

# INSTRUCCIONES MATRÍCULA E-LEARNING FUERA DE PLAZO

## CURSO 2018/19

La Convocatoria de admisión a ciclos E-Learning del curso 18/19 indica en su artículo Duodécimo que : “1. Las personas solicitantes que hayan obtenido un puesto escolar en la adjudicación definitiva deberán formalizar su matrícula de forma telemática a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0, en el plazo comprendido entre el 3 de octubre de 2018 y el 8 de octubre de 2018. **No obstante, hasta el 16 de octubre de 2018 incluido, se deberá hacer entrega de la documentación requerida por el centro** y del justificante de pago del seguro escolar en su caso.”

Al haber muchos alumnos que no han realizado este trámite, y mientras se gestionan las listas de espera, quién hubiera hecho su prematrícula por Papas podrá entregar la documentación indicada en los impresos aunque ya haya pasado la fecha del 16 de octubre, mientras queden plazas en los distintos módulos.

Se recomienda hacerlo a la mayor brevedad posible. Si no puede venirse al centro podrá enviarse por correo certificado (si no se desea enviar los 5€ en el sobre, puede hacerse un giro postal e incluir en el sobre el recibo del giro).

Si se van a pedir convalidaciones se pueden enviar junto con el resto de documentación con los certificados de los estudios cursados. Si no se está seguro de qué impreso presentar rellenar los tres y en el centro tramitaremos el correcto.

En la web del centro están colgados los distintos impresos.